COLCIENCIAS TODOS POR UN NUEVO PAÍS

RESOLUCION No. 259 DE 2015

21 ABR. 2015

Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad en un empleo de carrera administrativa

LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS-,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004, "*Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera*".

Que el cargo de Secretario, Código 4210, Grado 20 con funciones en la Dirección de Gestión de Recursos y Logística del cual es titular con derechos de carrera administrativa la servidora pública Doris Wilches Ferla, se encuentra en vacancia temporal por encontrarse encargada en un empleo de mayor nivel.

Que verificada la planta de personal de Colciencias y realizado el estudio de verificación de requisitos de los servidores de carrera administrativa que pudieran tener derecho a ser encargados en el empleo mencionado, se determinó que no existe servidor en el empleo inmediatamente inferior para ocupar el empleo de Secretario, Código 4210, Grado 20 con funciones en la Dirección de Gestión de Recursos y Logística.

Que revisada la hoja de vida de la señora Irma Jiménez Cañon, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.733.102 de Bogotá, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de Secretario, Código 4210, Grado 20 con funciones en la Dirección de Gestión de Recursos y Logística.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

COLCIENCIAS TODOS POR UN NUEVO PAÍS

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar en provisionalidad a la señora IRMA JIMÉNEZ CAÑON, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.733.102 de Bogotá, en el empleo de Secretario, Código 4210, Grado 20 con funciones en la Dirección de Gestión de Recursos y Logística mientras dure el encargo de su titular y con una asignación básica mensual de Un Millon Trescientos Veinticinco Mil Setescientos Doce Pesos MLC ($1.325.712).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 21 ABR. 2015

YANETH GIHA TOVAR

Proyectó: Ingrid M. Barrera
Revisó: Angela María Gonzalez